

---

---

*EL TEXTO INFINITO  
TRADICIÓN Y REESCRITURA  
EN LA EDAD MEDIA  
Y EL RENACIMIENTO*



SALAMANCA  
2014

---

---



## EL TEXTO INFINITO

PUBLICACIONES DEL SEMYR

*actas*

8

*Director*

*Pedro M. Cátedra*

*Coordinación de publicaciones*

*Eva Belén Carro Carbajal*

CONSEJO CIENTÍFICO

*Vicente Beltrán Pepió (Università degli Studi di Roma, La Sapienza)*

*Mercedes Blanco (Université Paris-Sorbonne)*

*Fernando Bouza (Universidad Complutense)*

*Juan Carlos Conde (Magdalen College, University of Oxford)*

*Inés Fernández-Ordóñez (UAM & Real Academia Española)*

*Juan Gil (Real Academia Española)*

*Antonio Gargano (Università degli Studi di Napoli Federico II)*

*Fernando Gómez Redondo (Universidad de Alcalá)*

*Víctor Infantes (Universidad Complutense)*

*María Luisa López-Vidriero Abelló (IHLL & Real Biblioteca)*

*José Antonio Pascual Rodríguez (Real Academia Española)*

*Jesús Rodríguez-Velasco (Columbia University)*

*Christoph Strosetzki (Westfälische Wilhelms-Universität, Münster)*

*Bernhard Teuber (Ludwig-Maximilian-Universität, Munich)*

*Forman también parte de oficio del Consejo Científico las personas que, en corriente mandato, integren el consejo directivo del Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (Juan Miguel Valero Moreno,*

*Francisco Bautista Pérez, Bertha Gutiérrez Rodilla, Elena Llamas Pombo),*

*así como también quienes ostenten o hayan ostentado la presidencia de la*

*Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas:*

*Alberto Montaner Frutos (Universidad de Zaragoza)*

*Fernando Baños Vallejo (Universidad de Oviedo)*

*María José Vega Ramos (Universidad Autónoma de Barcelona)*

EL TEXTO INFINITO  
TRADICIÓN Y REESCRITURA  
EN LA EDAD MEDIA  
Y EL RENACIMIENTO

---

*edición al cuidado de Cesc Esteve*  
*con la colaboración de Marcela Londoño, Cristina Luna & Blanca Vizán*  
*e índice onomástico de Iveta Nakládalová*



SALAMANCA  
*Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas*  
*Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas*  
MMXIV

*La publicación de este volumen se ha realizado con financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación (ref. FFI2011-15119E).*

COMITÉ DE SELECCIÓN

*José Aragiés (Universidad de Zaragoza)*  
*Amaia Arizaleta (Université de Toulouse-Le Mirail)*  
*Emilio Blanco (Universidad Rey Juan Carlos)*  
*Francisco Bautista (Universidad de Salamanca)*  
*Juan Carlos Conde (Oxford University)*  
*Juan Miguel Valero (Universidad de Salamanca)*  
*María José Vega (Universitat Autònoma de Barcelona)*  
*Lara Vilà (Universitat de Girona)*

© *la SEMYR* & *el SEMYR*

© *los autores*

*Maquetación: Jásyer proyectos editoriales*

*Impresión: Nueva Graficesa, S.L.*

*I.S.B.N.: 978-84-941708-3-6*

*Depósito legal: S. 383-2014*

---

TABLA

---

*Presentación*

[17-18]

PRIMERA PARTE  
PONENCIAS PLENARIAS

VICENÇ BELTRAN

*Estribillos, villancicos y glosas en la poesía tradicional: intertextualidades  
entre música y literatura*

[21-63]

ROGER CHARTIER

*La mano del autor. Archivos, edición y crítica literaria*

[65-81]

ANTONIO GARGANO

*Reescrituras garcilasianas*

[83-111]

MARÍA JESÚS LACARRA

*Las reescrituras de los cuentos medievales en la imprenta*

[113-149]

MARÍA DE LAS NIEVES MUÑIZ  
 Muñiz *a descriptio puellae: tradición y reescritura*  
 [151-189]

ROSA NAVARRO DURÁN  
 Curial e Güelfa, «*mélange de gothique et de renaissance*»  
 [191-225]

SEGUNDA PARTE  
 COMUNICACIONES

RAFAEL ALEMANY FERRER  
*Las reescrituras de un franciscano islamizado: Anselm Turmeda*  
 [229-242]

ANA PATRÍCIA R. ALHO  
*Sistema hidráulico Superior na arquitectura gótica em Barcelona. Casos de Estudo*  
 [243-256]

ÁLVARO ALONSO  
*Poesía pastoril entre Encina y Garcilaso*  
 [257-270]

PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES  
*Sobre copia y reescritura: Las diferentes versiones de la Crónica do Imperador  
 Beliandro*  
 [271-284]

FILIPE ALVES MOREIRA  
*Tradicón y reescritura: de la Crónica de Alfonso XI a la  
 Crónica de Afonso IV*  
 [285-297]

JOSÉ ARAGÜÉS ALDAZ

*Los discípulos de Santiago: tradiciones, equívocos, fabulaciones (II)*  
[299-311]

CARMEN BENÍTEZ GUERRERO

*La transmisión de la Crónica de Fernando IV: estado de la cuestión e hipótesis  
de trabajo*  
[313-325]

ALFONSO BOIX JOVANÍ

*La aventura del toro en Peribáñez, ¿un ritual iniciático?*  
[327-339]

EVA BELÉN CARRO CARBAJAL

*La Glosa peregrina de Luis de Aranda: tradición, intertextualidad y reescritura*  
[341-358]

MARÍA CASAS DEL ÁLAMO

*Viola Animae: itinerario y particularidades tipográficas de una edición pinciana  
del siglo XVI*  
[359-368]

MARTÍN JOSÉ CIORDIA

*Letras y humanidades en textos de Poggio Bracciolini*  
[369-380]

ANTONIO CONTRERAS MARTÍN

*La versión catalana del Decameron (1429): algunas consideraciones  
sobre el jardín*  
[381-393]

ISABEL CORREIA

*La corte, la clausura y la buena caballería: del Lancelot en prose  
al Palmeirim de Inglaterra*  
[395-407]

CECILIA A. CORTÉS ORTIZ

*El catálogo de sermones impresos novohispanos del siglo XVII de la  
Biblioteca Nacional de México*

[409-424]

MARÍA DEL PILAR COUCEIRO

*El paso del trasmundo en los Sonetos de Gutierre de Cetina*

[425-440]

FRANCISCO CROSAS

*Tradición y originalidad en la Historia de Troya de Ginés Pérez de Hita*

[441-448]

MARÍA DÍEZ YÁÑEZ

*Las virtudes de la liberalidad, magnificencia y magnanimidad en la tradición  
aristotélica en España a través de las traducciones al castellano del De Regimine  
Principum de Egidio Romano*

[449-466]

CESC ESTEVE

*Reescriure i popularitzar la història al Renaixement. Les traduccions de Claude de  
Seysel*

[467-478]

EDUARDO FERNÁNDEZ COUCEIRO

*La recepción del Humanismo en Bohemia a través de los prólogos y las dedicatorias*

[479-492]

NATALIA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

*La reescritura hagiográfica de motivos folclóricos: sobre el trasfondo edípico de la  
leyenda de San Julian el Hospitalario en las versiones castellanas*

[493-509]

MANUEL FERREIRO

*Apostilas ao texto da cantiga Don Beeito, ome duro [B 1464, V 1074]  
de Joan Airas de Santiago*

[511-527]

LEONARDO FUNES

*Letras castellanas en tiempos de Fernando IV: esbozo de una historia literaria*

[529-542]

LUIS GALVÁN

*Ars longa, uita breuis: tiempo, retórica y política*

[543-557]

FOLKE GERNERT

*La textualización del saber quiromántico: la lectura de la mano en Lope de Vega*

[559-575]

LUCÍA GÓMEZ FARIÑA

*Atlas: la reescritura de un mito a través de los siglos*

[577-590]

ALEJANDRO HIGASHI

*Pautas prosódicas de la variante editorial en la transmisión del  
Cancionero de Romances*

[591-605]

JOSÉ HIGUERA

*La reescritura de la «philosophiam supernaturalem» en las ediciones lulianas de  
Lefèvre d'Étaples: phantasia, ciencia y contemplación*

[607-621]

PABLO JUSTEL VICENTE

*El motivo de la despedida en la épica medieval castellana*

[623-637]

IOANNIS KIORIDIS

*Hermano reconoce a hermana: variantes del motivo en el romancero  
y las baladas tradicionales griegas*

[639-653]

EVA LARA ALBEROLA

*¿Los delirios de una moribunda...? La conformación definitiva de la hechicera  
celestinesca en el Testamento de Celestina, de Cristóbal Bravo*

[655-668]

ANA SOFIA LARANJINHA

*A matéria de Bretanha na Istoría de las bienandanças e fortunas de  
Lope García de Salazar: modalidades e estratégias de reescrita*

[669-682]

MARCELA LONDOÑO

*La condena de la oración supersticiosa en el siglo XVI.  
El ejemplo de San Cipriano*

[683-694]

ANA M<sup>a</sup> MALDONADO CUNS

*«Puesto ya el pie en el estribo» como excusa para López Maldonado et alii*

[695-711]

CLARA MARÍAS MARTÍNEZ

*La vida cotidiana en las epístolas poéticas del Renacimiento:  
tradición clásica y reescritura autobiográfica*

[713-730]

LLÚCIA MARTÍN PASCUAL

*Lecturas divergentes y correcciones de copistas en los manuscritos F y N  
de las poesías de Ausiàs March*

[731-747]

NURIA MARTÍNEZ DE CASTILLA MUÑOZ  
*«Hacer libros no tiene fin». Los moriscos y su patrimonio manuscrito*  
[749-758]

MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ NAVARRO  
*Reescritura anticortesana de la tradición bíblica y romancística  
en Cristóbal de Castillejo*  
[759-776]

MARTA MATERNI  
*Reescritura y tradición sapiencial de un Speculum principis en cuaderna vía:  
los castigos de Aristóteles en el Libro de Alexandre (cc. 51-84)*  
[777-785]

LAURA MIER PÉREZ  
*Adulterio y comicidad en el teatro renacentista*  
[787-801]

RUTH MIGUEL FRANCO  
*El tratamiento de las citas en la parte gramatical del Catholicon de Juan Balbi*  
[803-816]

JOSÉ LUIS MONTIEL DOMÍNGUEZ  
*La impronta leonesa de la Crónica de veinte reyes*  
[817-830]

ISABEL MUGURUZA ROCA  
*De alegorías y maravillas: reescritura, intertextualidad y auto-plagio  
en la obra de Antonio de Torquemada*  
[831-843]

SIMONA MUNARI  
*Vari gradi di riscrittura nei Colloqui di Erasmo*  
[845-858]

IVETA NAKLÁDALOVÁ

*El árbol del conocimiento: la reescritura de los topoi gnoseológicos en la obra de Juan Amos Comenio*

[859-872]

JOSÉ LUIS OCASAR

*La atribución del Lazarillo a Arce de Otálora. Una perspectiva geneticista sobre los problemas de autoría*

[873-888]

ALICIA OIFFER-BOMSEL

*Fray Luis de Granada, traductor del Contemptus Mundi de Tomás de Kempis: de la noción de translatio a la reelaboración conceptual en la obra del humanista granadino*

[889-903]

GEORGINA OLIVETTO

*«Si quid deterius a me perscriptum est, emendationis tuae baculo castigues».  
Cartagena, Decembrio y la República de Platón*

[905-917]

MARÍA DEL PILAR PUIG-MARES

*Pues de ti solo es mandar (figuras reales en autos del siglo XVI)*

[919-934]

JOSÉ ANTONIO RAMOS ARTEAGA

*Entradas teatrales en el contexto colonial: reinventiones sobre el modelo medieval*

[935-945]

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ PORTO

*De tradiciones y traiciones: Alfonso X en los libros iluminados para los reyes de Castilla (1284-1369)*

[947-962]

AMARANTA SAGUAR GARCÍA

*Los libros sapienciales y Celestina: el caso paradigmático de Eclesiástico*  
[963-975]

SARA SÁNCHEZ BELLIDO

*Inversión de tópicos en un diálogo renacentista: los Coloquios*  
*de Baltasar de Collazos*  
[977-989]

PAULO SILVA PEREIRA

*El Libro de Job y la cultura portuguesa de la Edad Media al Renacimiento:*  
*traducción, tradición y transgresión*  
[991-1006]

MARIANA SVERLIJ

*La razón y el absurdo: diálogos con la antigüedad en la obra de*  
*Leon Battista Alberti*  
[1007-1017]

JUAN MIGUEL VALERO MORENO

*Denis de Rougemont: La invención del amor*  
[1019-1045]

BLANCA VIZÁN RICO

*La influencia de Savonarola en la «Devota exposición del Salmo Miserere mei*  
*Deus» de Jorge de Montemayor*  
[1047-1062]

*Índice onomástico*

[1063-1089]



SEGUNDA PARTE  
COMUNICACIONES



---

REESCRITURA *ANTICORTESANA*  
DE LA TRADICIÓN BÍBLICA Y ROMANCÍSTICA  
EN CRISTÓBAL DE CASTILLEJO<sup>1</sup>

MARÍA DEL ROSARIO MARTÍNEZ NAVARRO  
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN

SEGÚN PUSIERA DE MANIFIESTO Díaz-Mas, es bien sabido que en el siglo XVI existe «un notable gusto por la *amplificatio* sobre la base de temas romancísticos» y que «prueba de ello, es la gran cantidad de glosas, contrahechuras y otras recreaciones de textos poéticos (entre ellos, romances) que proliferan a lo largo del siglo, hasta el punto de que hay romances que nos son más conocidos por sus glosas o *contrafacta* que por sus versiones *puras*»<sup>2</sup>.

La atenta lectura de la obra de Cristóbal de Castillejo pone en evidencia uno de los mayores aciertos estilísticos y discursivos del autor, en mi opinión, no suficientemente atendidos por la crítica. A lo largo de sus composiciones, los personajes remiten continuamente a episodios, imágenes y citas bíblicas, así como a diversas tramas romancísticas extraídas de la tradición folclórica como un importante soporte argumental y anecdótico. Desde este punto de

1. Este estudio forma parte de mi Tesis Doctoral *La literatura anticortesana en el Renacimiento español: Cristóbal de Castillejo*.

2. Díaz-Mas (2000: 67); Dumanoir (1998).

vista, en el presente trabajo se va analizar la inclusión de algunos de estos elementos en su obra de temática antiáulica, de máxima relevancia en el total de su producción. En ella se aprovechan dichos recursos no solo a nivel descriptivo, sino también con una finalidad crítica y para generar situaciones jocosas aplicadas a la Corte, con el aval de su propia experiencia como secretario del Archiduque Fernando durante una buena parte de su vida.

### LA «BIBLIA» Y EL ROMANCERO EN LA OBRA ANTICORTESANA DE CASTILLEJO

En primer lugar, en el extenso *Diálogo llamado Aula o Aula de cortesanos* (1547), el principal exponente de las composiciones anticortesanas de Castillejo, el autor se sirve de una serie de mitos de argumento marítimo que le convienen para insertar con habilidad su texto dentro de la fecunda corriente del *mare malorum* (mar de males). En el diálogo la Corte es considerada un peligroso océano y el paso por ella una navegación, tema tan de moda en la época<sup>3</sup>. Uno de los mitos a los que acude es el del milagro de San Amaro, el venerado santo marino, en relación, además, con el episodio bíblico del diluvio (*Gn.*, 7: 18-24, 8: 1). Castillejo seguramente era conocedor de la leyenda medieval sobre la *Vida del bienaventurado San Amaro*<sup>4</sup>, por la cual el abad, empecinado en visitar el Paraíso Terrenal, se preguntaba en vano repetida y desesperadamente el modo adecuado de llegar a él, hasta que una noche Dios le reveló que debía construir una barca y navegar por el océano siguiendo el recorrido del Sol:

Y así andando,  
con fortuna navegando  
por las hondas de la corte,  
van con el mar peleando,  
sin mostrárseles el norte  
jamás claro,

3. Martínez Navarro (2012).

4. Vega (1987: 11), quien ha editado dos versiones en castellano de la *Vida de San Amaro*. En Portugal se conserva la *Vida de sancto Amaro* en el *Ho Flos Sanctorum em lingoajem português* (Lisboa, 1513). Díaz Tena (2005: 27, en nota). Aprovecho para agradecer a la estudiosa estas valiosas referencias.

San Telmo ni santo Amaro,  
 y en lo más grave del mar  
 menos socorro y amparo,  
 aparejo ni señal  
 de bonança;  
 o ya que haga mudança,  
 subcede contraria calma,  
 de que ningún bien alcança  
 el cuerpo y menos el alma (*Aula*, vv. 778-792: 533-534)<sup>5</sup>.

Parece que el autor quisiera reprochar con sorna que el popular santo no se aparece nunca para auxiliar a los sufridores cortesanos en el naufragio que supone su infructuosa vida de servicio, como deja entrever la alusión a los fuegos fatuos y al Fuego de Santelmo, «meteorito ígneo... que suele dejarse ver en los mástiles y vergas de las embarcaciones, especialmente después de la tempestad»<sup>6</sup>. Cabría recordar que tanto esta leyenda hagiográfica como el tópico del *mare malorum* se vinculan a la literatura de viajes y, a su vez, a la historia de Jonás, arrojado al mar por los tripulantes de la embarcación durante una tempestad rumbo a Tarsis (*Jon*, 1-4); mediante un sugerente juego de palabras, reelabora el famoso episodio bíblico del profeta tragado por la ballena en el divertido poema *Sobre un desastre que aconteció a un confesso*, con un vizcaíno mordido por su mula como protagonista:

Él hizo cierta jornada  
 bien pensada,  
 y provechosa le fuera  
 si mal no le sucediera  
 con una haca alquilada  
 que nunca llevar deviera.  
 Fue avisado  
 este malaventurado  
 que no la dexe jamás  
 suelta, si como Jonás  
 no quiere verse tragado (*Sobre un desastre*, vv. 12-22: 310).

5. Para este y todos los textos de Castillejo se remite a la edición de la *Obra completa* de Reyes Cano (1998).

6. Domínguez Bordona (1958a: 77, en nota), quien ofrece la interpretación de este concepto pero no de santo Amaro.

Por otro lado, en esta misma composición, para ironizar sobre la marcada cobardía del lego, se introduce a manera de *contrafactum* otra expresión bíblica en el contexto burlesco, según Reyes «muestra de las afinidades de Castillejo con los procedimientos de la vieja literatura goliardesca»<sup>7</sup>:

huyó, por se guarecer,  
apriessa por la escalera;  
y esto visto,  
argüido este malquisto  
de los que huir le vieron,  
respondió: «También huyeron  
los discípulos de Christo» (*Sobre un desastre*, vv. 60-66: 311).

Pero volviendo al *Aula*, en el pasaje final del texto una nueva asociación entre el mar y la Corte se teje entre el discurso de los personajes con la correspondiente animalización de los cortesanos, convertidos en peces; con la interesada y ágil adaptación de una cita aparentemente salomónica del *Antiguo Testamento* en la que, según señala Beccaria, late una «última concesión» a uno de sus modelos directos, el *De curialium miseriis* (1444) de E. S. Piccolomini, el poeta refuerza la conclusión de que, por muchas críticas y advertencias que se pronuncien contra el espacio áulico, siempre existirá una marabunta de necios cegados por su codicia que lucharán por medrar allí. Aquella sentencia recogida por San Jerónimo de Estridón de «*Perversi difficile corriguntur, et stultorum infinitus est numerus*» (*Biblia Sacra Vulgata, Ec.*, 1, 15)<sup>8</sup> ya citada por el pontífice en su epístola sobre las miserias cortesanas, ahora se transforma con humor y fidelidad al refranero popular en boca del *magister* Prudencio. Siguiendo a Beccaria, «Castillejo utiliza al final de su diálogo las exculpaciones que el modelo colocara al principio de su epístola»<sup>9</sup>:

Careced desse cuidado,  
que no ay por qué tenello,  
ni pensar

7. Reyes Cano (2004: 45, en nota).

8. Domínguez Bordona (1958a: 214, en nota). En la nota del editor no se especifica que la expresión literal figura en la *Vulgata* mientras que en la *Nova Vulgata* o *Neovulgata* aparece reformulada.

9. Beccaria Lago (1997: 504-505).

que mientras durare el mar  
 los peces han de ser pocos,  
 ni en tierra podrá faltar  
 copia de necios y locos  
 de opinión,  
 que con codicia y pasión  
 se van tras el apetito;  
 de que, según Salomón,  
 es el número infinito,  
 que por ver,  
 y por probar y saber,  
 buscan la corte de veras,  
 en quien pueden escoger  
 los príncipes como en peras (*Aula*, vv. 4259-4275: 626).

Nec enim deerunt qui me principibus deferant, et hostem reddere curent, quoniam uidear homines ab eorum obsequiis arcere. Nam quis post hac inquiet illi, Regum atria frequentabunt, si se futuros illic miseros intellexerint? [...] Nec timendum est meis scriptis id fieri ut regum aulae deserantur: erit enim semper stultorum numerus infinitus qui uitam beatam apud Reges solummodo iudicent inueriri (*De curialium miseris*, 720).

En el *Diálogo entre Adulación y Verdad*, también entre los poemas de corte antiáulico *más representativos*, Castillejo, durante la confrontación entre ambos personajes alegóricos, parafrasea en diversas ocasiones otros pasajes bíblicos. En este sentido, en la intervención del personaje de Verdad, esta justifica su supremacía con la anécdota de Zorobabel relacionada con la reconstrucción del Templo de Jerusalén y con otros acontecimientos descritos en los capítulos III-V, 6 del *Primer Libro* de Esdras<sup>10</sup> que relatan una apuesta entre tres jóvenes hebreos sobre qué es lo más fuerte del Mundo, y la exclamación del proverbio «*Magna est veritas et praeualebit*» (3 *Esr.*, IV: 41) en el momento en que el sabio se proclama ganador al afirmar que es la Verdad, frente a sus amigos, quienes sostenían que lo eran el rey o el vino. El agudo chiste que hace el poeta sobre los perjudiciales efectos de este último, «que a los nescios y discretos / fuerza y torna de su fe» (vv. 316-317: 663), creo que, al mismo tiempo, podría corresponder

10. *Tercer Libro* para los no católicos, al ser un texto apócrifo.

a las menciones en la *Biblia* de las nefastas consecuencias de su consumo en Noé, embriagado por la viña que plantó él mismo, o en Lot, entre otras<sup>11</sup>. Castillejo amplía las propuestas a cuatro, con la adición misógina de la mujer. En el mismo fragmento la Verdad refiere como *auctoritas* al *Libro de los Salmos* del rey David, como fuente de la historia intercalada que versa sobre los cuatro conceptos de Justicia, Verdad, Paz y Misericordia: «Misericordia et veritas obviaverunt sibi: iustitia et pax osculatae sunt» (*Biblia Sacra Vulgata, Sal. 84: 11*), precisamente los mismos que aúna hábilmente en su defensa:

sola yo soy la perfeta,  
 inmortal y sempiterna.  
 Por prueba de la qual cosa,  
 como el rey Darío<sup>12</sup> quisiesse  
 saber cuál de todas fuese  
 la más fuerte y poderosa,  
 sus grandes sabios juntó,  
 y juntos, les preguntó  
 quatro cosas,  
 las más fuertes y forçosas  
 que entre las otras halló.  
 La primera dellas fue  
 el vino con sus efetos,  
 que a los nescios y discretos  
 fuerça y torna de su fe.  
 La segunda, tras la qual,  
 fue la potencia real  
 soberana,  
 a quien toda fuerça humana  
 se humilla por principal.  
 En el término tercero  
 fue propuesta la muger,  
 cuyo calor y poder  
 trae al hombre al retortero.  
 La quarta luego fui yo,  
 que a quien bien me conosció

11. *Gn.* 9: 20-21, *Gn.* 19:35-36 y *Dn.* 5:1-23.

12. Darío o Ciro, según las versiones.

le parece  
 que todo al cabo peresce  
 lo que a mí no se arrimó.  
 Juntos, pues, a disputar  
 sobre las quatro opiniones,  
 hubo puntos y razones  
 excelentes que notar,  
 mas al fin Zorobabel,  
 varón fuerte, sabio y fiel,  
 yo por guía,  
 respondió por parte mía,  
 y el campo quedó por él.  
 Entrar puedo, pues, en lid  
 contra la contraria gente,  
 y así mi nombre es frecuente  
 en los *Psalmos* de David<sup>13</sup>;  
 y los que los leerán  
 con justicia me verán  
 en concordia  
 y paz y misericordia,  
 que siempre cabe mí están (*Adulación y Verdad*, vv. 303-349: 663-664).

La Adulación o la Lisonja, *peligrosa muger* (v. 377: 665), hipócrita y reina de las apariencias, es el mal de todas las cortes y presenta una actitud para nada cristiana. De hecho, la Verdad en sus exposiciones doctrinales se dirige a ella mediante improperios: astuta serpiente, símbolo del pecado y de la tentación en el *Génesis* (3: 1), o sepulcro blanqueado por fuera, pero por dentro podrida, misma metáfora que emplea Jesús para cuestionar la moralidad de los doblados fariseos<sup>14</sup>. El mismo vinagre con hiel que vende la Adulación remite al pasaje bíblico del inicio de la Crucifixión de Jesús en el que dan a beber a Jesucristo «vinagre mezclado con hiel» como lenitivo, según el *Evangelio* de San Mateo (*Mt.* 27, 34):

Peligrosa y muy dañosa,  
 serpiente dissimulada,

13. En otras ocasiones en el mismo texto reelabora otros *Salmos* que para este estudio no incluimos.

14. *Mt.* 23, 27-32.

por defuera muy pintada  
 y de dentro ponçoñosa,  
 falsa, infiel,  
 publicadora de miel,  
 vendedora de venino;  
 donde pregonas buen vino  
 vendes vinagre con hiel (*Adulación y Verdad*, vv. 379-387: 665).

Otras alusiones y contraejemplos moralizantes por parte del personaje son las de Roboán, el hijo del rey Salomón, recurrente en el siglo anterior, y otros como Adán, Alexandre o Nerón o incluso una relectura de las Bienaventuranzas<sup>15</sup>. La *Adulación*, basándose en el profeta Jeremías, pregona otra serie de ejemplos bíblicos, entre ellos los de Cristo, los apóstoles Pedro, Pablo y Andrés, los mártires o San Juan para criticar la existencia de su contrincante, quienes por hacer honor a la verdad se vieron perjudicados<sup>16</sup>.

Cambiando de tercio, en el *Diálogo entre el Autor y su Pluma* se denuncian con fina ironía los madrugones que sufren los servidores menos experimentados en el arte y «picaresca» (anti)cortesanos y que, a pesar del esfuerzo, nunca les son recompensados. Para argumentar la inversión de valores y favoritismos que se producen en palacio, se vinculan tres proverbios: «ni por mucho madrugar amanece / más aún» (vv. 279-280: 469), «quien a la postre viene / dicen que primero llora» (vv. 284-285: 469) y «los postreros son primeros / porque nos llamó ventura / para dexarnos en cueros» (vv. 287-290: 469). Me resulta significativo que Castillejo, con este último, deforma grotescamente a manera de *contrafactum* la Parábola de los trabajadores de la viña que él mismo cita (v. 286 y vv. 294-295: 469) y que transmite que los últimos serán los primeros, y los primeros últimos<sup>17</sup>. Si se atiende al sentido bíblico de que todos los que sean llamados al servicio del Señor tendrán igual recompensa, dada su infinita generosidad, y que lo que recibe cada uno será justo, aquellos que le sirven por más tiempo no deben sentir envidia si otros menos «activos» reciben lo mismo. Para la guasona Pénola, con una filosofía de vida eminentemente práctica, en la línea de Celestina, en la Corte entonces no merecería la pena madrugar

15. *Adulación y Verdad*, vv. 710-733 y 1428-1431.

16. *Adulación y Verdad*, vv. 1225-1253.

17. «Sic erunt novissimi primi et primi novissimi multi sunt enim vocati pauci autem electi» (Mt. 20: 16).

para ir a cumplir con las duras obligaciones del servicio, ya que el holgazán que llegue a la hora de comer (el último) recibirá similar jornal y hasta mayores beneficios por parte del «Señor» (rey) al que sirve:

Que si otros an tenido  
ventura sin merecella,  
y os pareze estar corrido  
de no poder vos tenella  
aviéndola merecido,  
partidos son de fortuna,  
guiados por movimientos  
del mundo y acertamientos,  
do no se guarda ninguna  
orden de merecimientos.  
Y en semejante dolencia  
medicina señalada  
es que nuestra conciencia  
no puede ser castigada  
de culpa ni negligencia.  
Yo hize vuestro mandado,  
vos lo que virtud obliga;  
si dicha nos fue enemiga,  
lo que a los otros se ha dado  
San Pedro se lo bendiga.  
Raçon tenéis de sentir  
pena de aver madrugado  
tan de mañana a servir,  
y averse tanto tardado  
el galardón en venir;  
mas devéis considerar  
que no toda medicina  
obra bien a la contina,  
ni por mucho madrugar  
amanece más aína.  
Que en suerte tan pecadora  
qual la nuestra, no conviene  
aquel refrán por agora:  
que «quien a la postre viene  
dizen que primero llora».  
Antes, según la *Scriptura*,  
los postreros son primeros,

y los primeros postreros,  
 porque nos llamó ventura  
 para dexarnos en cueros.  
 Ni tengáis por mejoría  
 aver sido delantero,  
 que ya veis lo que dezía  
 el de la viña al obrero  
 que vino al alva del día;  
 bien que podéis alegar  
 que sois contento de ser  
 igual en el alquiler  
 con quien vino a trabaxar  
 a las horas del comer (*Autor y Pluma*, vv. 251-300: 468-470).

Finalmente, en el poema burlesco *Ciertos cavalleros al autor* Castillejo desarrolla el tema antiáulico por excelencia de las pésimas y escasas comidas y bromea, para ello, con el pasaje de la Última Cena<sup>18</sup>; parece remitir a la antigua práctica piadosa de la Iglesia de ayunar el día de la Eucaristía desde la media noche por la aflicción de los creyentes en la víspera de la Pasión y Crucifixión de Cristo, para asemejarla con el sistemático «ayuno» al que se tienen que someter los caballeros todos los jueves, renunciando a ciertos alimentos, lo que les produce ese sentimiento de pena ya no por cuestiones litúrgicas, sino por no probar apenas bocado. Opone los conceptos de *pena* (lo entiendo como Purgatorio por el padecimiento que les causa el hambre) y *gloria* (Cielo) por el ansiado goce culinario que alguno sí disfruta y le «sabe a gloria». Además, creo que Castillejo al relatar estas injusticias, juega con una de las Bienaventuranzas en la que Cristo llama «bienaventurados a los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados» (*Mt.* 5:6):

Siempre en Jueves de la Cena,  
 por remembrança y memoria,  
 solemos estar en pena;  
 pero vos, según se suena,  
 diz que estuvistes en gloria.  
 Los banquetes son crüeles  
 do carne sola se da;  
 mas esto no se dirá,

18. *Mt.* 26, 1735, *Mt.* 14, 1226 y *Lc.* 22, 138.

pues las tortas y pasteles  
bien las supimos acá (*Al autor*, vv. 1-10: 281).

Junto al tema bíblico, otra de las bases para el autor la constituye el Romancero<sup>19</sup>. Uno de los motivos más frecuentes dentro de su crítica del aula es la queja por el tiempo perdido, en su caso treinta años. En la *Glosa contrabazjiendo el romance que dizje: «Tiempo es, el caballero»*, poema en coplas reales de tono desengañado y crítica anticortesana<sup>20</sup>, Castillejo, con el *incipit* «Tiempo es ya, Castillejo»<sup>21</sup>, atiende y reformula lo distintivo de un romance probablemente de los más conocidos de la época: el novelesco de tema carolingio sobre la conquista amorosa de «La infanta seducida» o «burlada» que se queda embarazada y debe huir para parir al niño<sup>22</sup>. El salmantino, con el fin de revelar su frustración profesional y personal, lo convierte en un «monólogo» «consigo mismo» en boca de un cortesano que reflexiona frustrado tras años sobre «la vejez, los servicios prestados y mal pagados, la fidelidad a su señor, la pobreza de los últimos años, la desesperanza» o la angustia ante la muerte inminente, entre otros; lo desarrolla con dos relecturas: el *contrafactum* (vv. 1-22), en ocasiones contaminado, y una glosa (vv. 23-132) distinta a otras y no como simple relectura, sino con una amplificación de lo dicho antes, como sugiere Díaz-Mas<sup>23</sup>. El autor, consciente de que «passada la mozedad / y el calor de su deporte, / es muy grande zeguedad / seguir con prosperidad / los trabajos de la corte» (vv. 43-47: 351) compara con socarronería las molestias y la angustia de la infanta preñada con las suyas cortesanas. El contenido erótico del romance le presta una burlona visión de la ingratitud del ambiente hostil que le rodea y que, como el caballero con respecto a la joven, no le garantiza «ninguna expectativa de futuro»<sup>24</sup>.

Según la interpretación de Díaz-Mas, «el *caballero* interpelado se convierte en el propio *Castillejo*» y lo que crece ya no es la barriga de la infanta, sino los dolores y las canas del achacoso viejo, por lo que se acorta

19. Para los romances aludidos remito a la edición de Piñero Ramírez (1999).

20. Beccaria (1997: 149-153).

21. El mismo sintagma vuelve a aparecer en la composición *La fiesta de las chamarras*.

22. Díaz-Mas (1988: 211); Domínguez Bordona (1958a: 12-13, en nota); Beccaria (1997: 149, en nota); Piñero Ramírez (1999: 358, en nota).

23. Díaz-Mas (2000: 75-76).

24. Moreno Jiménez (2011: 91).

el dormir y el descanso (una de las múltiples miserias palaciegas), en vez del vestidito de la preñada<sup>25</sup>:

Tiempo es ya, Castillejo,  
 tiempo es de andar de aquí,  
 que me crecen los dolores  
 y se me acorta el dormir;  
 que me crecen muchas canas  
 y arrugas otro que sí;  
 ya no puedo estar en pie  
 ni al rey mi señor servir (*Tiempo es el caballero*, vv. 1-8: 350).

La vergüenza de la infanta ante sus doncellas burlándose del estado de buena esperanza de la señora mientras la visten es el mismo ridículo que siente Castillejo ante sus cortesanos rivales, con una condición física más saludable y un estatus superior:

Tengo vergüença de aquéllos  
 que en mi juventud conocí,  
 viéndolos ricos y sanos,  
 y ellos lo contrario en mí (*Tiempo es el caballero*, vv. 9-12: 350).

La solicitud de la huida por parte de la infanta a su amante es paralela a la petición de licencia al rey de retirada de la Corte por parte de un Castillejo que se siente cansado y moribundo y que, como el humilde hijo de labrador del romance, no tiene «casa ni hogar / adonde poder huir» (vv. 88-89: 352). La escapada obligada por la circunstancia del embarazo no deseado y deshonoroso de la princesa pasa a ser para el poeta una retirada voluntaria, pero igualmente forzada, a la vez, porque no soporta más su situación:

Tiempo es ya de retirar  
 lo que queda del bivar,  
 pues se alexa el esperança  
 quanto se acerca el morir;  
 y el medrar, que nunca vino,  
 no ay para qué venir.  
 Adiós, adiós, vanidades,  
 Que no os quiero más seguir,

25. Díaz-Mas (2000: 76).

dadme licencia, buen rey,  
que me es forçado partir (*Tiempo es el cavallero*, vv. 13-22: 350).

Ante la persistente falta de reconocimiento de su servicio intachable, en la glosa repite la petición de licencia a partir de la animalización del *yo poético*, para expresar el concepto de la ausencia de libertad en el aula y pedir una «jubilación anticipada», al tiempo que reutiliza una «expresión formalizada que, con diferentes versiones, es frecuente encontrar en el romancero de la época», como en el de «La Condesita»<sup>26</sup>:

asta aquí, de bien servir  
tras el yugo, como el buey,  
*dadme licencia, el buen rey,*  
*pues que me es fuerça partir* (*Tiempo es el cavallero*, vv. 129-132: 353).

El anhelo de retirada y libertad se repite en el desarrollo del apóstrofe al Mundo en el denuesto [*Mal engañado me has...*], donde se puede leer una reelaboración del verso final del tardío «Romance de don Rodrigo de Lara y Mudarra», perteneciente a la materia de España y de la serie de *Los Siete Infantes de Lara*<sup>27</sup>, muy conocido en los Siglos de Oro. El fatal encuentro entre los protagonistas inspira a un Castillejo desengañado de la vida cortesana y, por ello, a punto de dejar el palacio y retirarse a un convento<sup>28</sup>. Con la muerte como eje temático, un tono decadente y presuntuoso y un extraordinario uso de la antítesis, versiona la historia al convertirse él tanto en don Rodrigo (el personaje que está a punto de morir-partir de este Mundo), al marcharse y recluirse, como en su propio verdugo Mudarra, al entonar él mismo la sentencia final, con la Virgen por testigo. Quizás nos ofrezca uno de los primeros testimonios, si tenemos en cuenta que el romance se reprodujo en el *Cancionero de romances* de 1550<sup>29</sup>:

Mal engañado me has,  
mundo; ya siento tus daños;  
hasme llevado treinta años,

26. Reyes (2004: 231, en nota).

27. Domínguez Bordona lo anota pero de forma imprecisa (1958b: 9, en nota). Sobre la leyenda y este romance, Amor (2008).

28. Beccaria (1997: 153-154).

29. Piñero Ramírez (1999: 201). En el mencionado *La fiesta de las chamarras* parodia algunos avatares de la Corte a partir del mismo romance.

de lo que me pesa más.  
 Jugaste con mí moneda  
 sin poner tú solo un tanto;  
 con pérdida me levanto,  
 por no perder lo que queda.  
 Mas con todo mi dolor  
 alegre quedo al partir,  
 Con que te podré decir:  
 «Allá quedarás, traidor.  
 No tengo de qué alabarme;  
 mas tú quedarás corrido  
 de verte que me has perdido  
 donde pensavas gozarme.»  
 Muy gran peligro y afrenta  
 es morir la libertad,  
 quedando la voluntad  
 biva, rebelde y essenta.  
 Vos, Virgen, de cuya cuenta  
 es razón qu'esto se escriba,  
 hazed que muera la viva,  
 por que la muerta consienta (*Mal engañado*, vv. 1-24: 479).

Castillejo introduce «motivos y elementos folclóricos muy bien conocidos en la literatura tradicional, y con fórmulas de estilo consagradas en estas canciones narrativas», como es el del reconocimiento de la autoridad en la figura del padre, readaptado en sus textos bajo la figura del rey<sup>30</sup>. Asimismo, en el ya anteriormente citado *Diálogo entre el Autor y su Pluma*, a modo de reproche hacia su álter ego poético sobre la desafortunada vivencia cortesana, Castillejo recita, con el cambio de género correspondiente, unos versos del popular romance anónimo de «Rosa fresca» o «Romance mudado por otro viejo»<sup>31</sup>, en el que un desafortunado caballero inexperto en amores (según se puede deducir de «cuando yo os tuve en mis brazos / no vos supe servir, no»)<sup>32</sup> «no se resigna a no volver a tener entre sus brazos a la indignada 'Rosa Fresca'»<sup>33</sup>. En

30. Piñero Ramírez (1999: 425).

31. Reyes Cano (2004: 262, en nota).

32. Para el texto completo, Piñero Ramírez (1999: 360).

33. Di Stefano (2004: 105).

una proyección carnavalesca del servicio de amor hacia el servicio de Corte, el poeta culpa a la Pluma de su fracasada trayectoria palaciega, sobre todo en lo que le afecta al plano económico, al igual que hace la doncella en el romance:

Y pues, como veis, cumplí  
mi dever tan a la luenga,  
bien se colige de aquí  
que no tengo por qué tenga  
alguna quexa de mí.  
Y por que más claro os diga  
el curso de mi opinión,  
de nuestro mal galardón  
*vuestra fue la culpa, amiga,*  
*vuestra fue, que mía non* (*Autor y su Pluma*, vv. 121-130: 465).

Metáfora semejante de la confusión de un poeta anciano y sin apenas sustento yace en la *Glosa del romance* «*Por la dolencia va el viejo*», *contrabecho* [*al que dizze: «Por la matança va el viejo»*], donde Castillejo recupera (en los versos 19-20: 333, «por la dolencia va el viejo, / por la dolencia adelante») el inicio de la versión abreviada de este romance muy difundido de la materia de Francia sobre «La muerte de don Beltrán»<sup>34</sup>.

Para finalizar este breve recorrido por los mares de la corte, cierre otro romance muy glosado en su tiempo, en esta ocasión el de «Tiempo bueno»<sup>35</sup>. Sin alusión explícita a la Corte, por la inclusión no casual del léxico del mar, interpreto que, aparte del mal de amores, los que tiene el autor son los originados por su miserable vida palaciega. Tal vez, Castillejo añore no solo a su dama sino también su infancia al servicio del Infante, con el que entonces le unía una estrecha amistad, frente a una época en la que puede que otros cortesanos recibieran los favores del rey y él cayera en el olvido. El poeta cierra cada estrofa de su creación con versos originales del romance:

Qu'el mayor mal que ay aquí  
es que sólo sé que peno;  
*y pues se tiene por bueno,*

34. Sobre el romance, Cid (2007).

35. Reyes Cano (2004: 102-103, en nota).

*bien puedo decir así:*  
 Tiempo bienaventurado,  
 en tiempo no conocido,  
 antes de tiempo perdido  
 y en todo tiempo llorado:  
 yo navegaba por ti  
 con viento manso, sereno;  
*tiempo bueno, tiempo bueno,*  
 ¿quién te me apartó de mí? (Glosa de «Tiempo bueno», vv. 85-96: 79).

### CONCLUSIONES

Con este estudio hemos intentado reflejar que no solo se trata de la relectura, paráfrasis, cita o glosa de este rico corpus del que Castillejo dispone, sino de precisas amplificaciones, reelaboraciones y adaptaciones al servicio de sus intereses literarios, haciendo uso, por ejemplo, de la parodia intertextual como procedimiento retórico esencial en su obra e indispensable para entender el conjunto de su producción anticortesana.

Tras la lectura de los textos seleccionados, se puede concluir que las técnicas compositivas más aplicadas por el autor son esa «utilización de versos de la lírica tradicional en un contexto muy diferente y con marcada intención satírica»<sup>36</sup>, junto a *topoi* habituales de la lírica religiosa, el *contrafactum*, la hipérbole sagrada, la literalización y la descontextualización. También adquieren gran importancia la equiparación de situaciones personales con la *Biblia* o el Romancero, las alteraciones y hasta deshumanizaciones en los casos en los que se cede claro protagonismo al humor. Incluso desventurados encuentros amorosos dan pie a la puesta en escena de no menos desdichadas experiencias cortesanas. Castillejo, maestro en el uso del verso corto y de los recursos retóricos, demuestra la facilidad de entrelazar elementos de distinta naturaleza y así matizar el tono grave de los temas tratados de otros textos anticortesanos de la época, en todo un ejercicio de revitalización del género cargado de amenidad e ingenio. A partir de romances y citas bíblicas, nos ofrece una privilegiada visión del ambiente áulico.

36. Beccaria (1997: 337, en nota).

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Amor, Lidia, «La supremacía de la mujer en la difusión romancística de la *Leyenda de los Infantes de Lara*», *Temas medievales*, 16 (ene./dic. 2008) 143-153.
- Beccaria Lago, María Dolores, *Vida y obra de Cristóbal de Castillejo*, Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, 1997.
- Cid, J. Antonio, «Los romances de *La muerte de Don Beltrán*. Entre Roncesvalles y Lucerna», *Zeitschrift für romanische Philologie (ZRP)*, 123 (2) (2007) 173-203.
- Di Stefano, Giuseppe, «Romancero viejo y lírica tradicional: espigueos», *De la canción de amor medieval a las soleares: profesor Manuel Alvar «in memoriam» (Actas del Congreso Internacional «Lyra minima oral III»)*, Sevilla, 26-28 de noviembre de 2001), Pedro Manuel Piñero Ramírez, 2004, 101-114.
- Díaz-Mas, Paloma, «Dos versos enigmáticos en un contrafactum romancístico de Castillejo», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares: Homenaje a C. Casado*, 43 (1988) 211-217.
- , «Cómo se releieron los romances: glosas y contrahechuras de *Tiempo es, el caballero* en fuentes impresas del siglo xv», *Historia, reescritura y pervivencia del Romancero. Estudios en memoria de Amelia García-Valdecasas*, Rafael Beltrán ed., Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València, 2000, 67-90.
- Díaz Tena, María Eugenia, «El *Otro Mundo* en un milagro mariano del siglo xv», *Península. Revista de Estudios Ibéricos*, nº 2 (2005) 25-43.
- Domínguez Bordona, Jesús ed., *Obras de Cristóbal de Castillejo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1958, vols. III (a) y IV (b).
- Dumanoir, Virginie, «De lo épico a lo lírico: los romances *mudados, contrahechos, trocados* y las prácticas de reescritura en el Romancero Viejo», *Criticón*, 74 (1998) 45-54.
- Martínez Navarro, María del Rosario, «La Corte como *mare malorum*: tradición y fuentes para un tópico renacentista», *La tinta en la clepsidra. Fuentes, historia y tradición en la literatura hispánica*, Sònia Boadas, Félix Ernesto Chávez y Daniel García Vicens eds., Barcelona, PPU. Promociones y Publicaciones Universitarias S.A., 2012, 35-50.
- Moreno Jiménez, Charo, «Cristóbal de Castillejo al final de sus días: desengaño vital y tópicos renacentistas en ‘Tiempo es ya, Castillejo’», *Crisoladas: Revue du C.R.I.S.O.L.*, 16 /17, nº 3 (2011) 77-96.
- Piccolomini, Enea Silvio, *Opera quae extant omnia [...] His quoque accessit Gnomologia ex omnibus Sylviij operibus collecta* / [per Conradum Licosthenem], Basileae, per Henrichum Petri, 1551, Biblioteca General de la Universidad de Sevilla, A Res. 26/1/10 y A Res. 63/3/12.

- Piñero Ramírez, Pedro M. ed., *Romancero*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- Reyes Cano, Rogelio ed., *Obra completa* de Cristóbal de Castillejo, Madrid, Turner, 1998.
- , ed., *Antología poética* de Cristóbal de Castillejo, Madrid, Cátedra, 2004.
- Vega, Carlos Alberto, *Hagiografía y Literatura*, Madrid, El Crotalón, 1987.